

mandar cuando quise a su Niña a la
Escuela de las de esta clase de la R. L. Sociedad,
concluyendo de este modo un negocio al pare-
cer desagradable.

Admisión de N. L.
Socios.

Se procedió a la votación para
la admisión de los N. L. propuestos en la Jun-
ta anterior y lo fueron por unanimidad
en la clase de Honorarios el Sr. Dr. José
Mariano Vallejo, y en la de Num. Sr.
Francisco Vallejo y su familia.

Escuelas.

Después de haber conferenciado
determinadamente sobre la petición hecha
a algunos N. L. socios, por la Maestra de la
Escuela de Niñas, para que se permitiera
continuar en los balcones de la sala de ense-
ñanza por el mucho sol que en estos días,
principalmente de parte de tarde: Le acordó
no haber lugar a su solicitud por no
juzgarse de primera necesidad la R. L.
Sociedad: y si la Maestra lo juzga así
puede ponerlos a su cuenta del mismo
modo que la R. L. Corporación puso de la
suya, los cántales en tiempos de invierno.

Josef Baquerizo y Conde g. Hermano Cap.º

Castilla



Señor Andrés

Diego Garcia
Dorotea
Santos